

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19336 *Resolución de 23 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 19 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-18768), se ha publicado la Resolución de 11 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 177, de 11 de septiembre de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 185, de 23 de septiembre de 2024, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 185, de 23 de septiembre de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lantejuela, 23 de septiembre de 2024.—El Alcalde, Juan Lora Martín.